01/09/2017

ECONOMIST&JURIST

Redacción editorial

Se aprueban ayudas para impulsar el crecimiento de la industria española

Orden EIC/741/2017, de 28 de julio, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de ayudas dirigidas a impulsar el crecimiento de la industria española en el marco del programa Crecimiento Empresarial. (BOE núm. 183, de 2 de agosto de 2017)

La concesión de las ayudas reguladas en esta Orden se encuadra dentro del Proyecto «Programa de Crecimiento Empresarial». Esta iniciativa de la Secretaría General de Industria y de la PYME del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad nace con el fin de impulsar el crecimiento de la industria española a través de las empresas industriales. En concreto, se pretende ayudarles a: mejorar su competitividad global; desarrollar una estrategia de crecimiento; incorporar cultura de innovación; mejorar la gestión de recursos humanos y de los procesos de producción; mejorar su imagen y posicionamiento de marca y, en definitiva, aumentar su facturación y beneficio empresarial.

Para el cumplimiento de los objetivos indicados, la Fundación ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |